



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.009.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARITZA
MAUREIRA SANTANDER.

LAJA, 19 de noviembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 865.
- 2.- Ord. N° 1510 de fecha 09.11.15 de la Jefa Provincial de Educación.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Maritza Maureira Santander, Coordinadora Comunal de Educación Pre-Básica del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 19 de noviembre de 2015, con motivo de participar en Reunión de Coordinadores Comunales de Educación Parvularia, que se realizará en Departamento Provincial de Educación.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Maureira.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/